ANA MARIA DE LA CRUZ OLVERA

Vistahermosa 400-4, San Luis Potosí, San Luis Potosí 78270 | 4442381517 | anadelacruz07@hotmail.com

Resumen

En mi trayectoria profesional como Abogada he adquirido una sólida experiencia para realizar proyectos de relevancia para el sector gobierno que han impactado en los ámbitos social, jurídico, político y económico.

Historial laboral

Asesora de Comisiones

10/2000 -A la fecha

Congreso del Estado de San Luis Potosí - Calle Valle número 200

Colaboré de forma directa como asesora en la Legislatura LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI y LXII del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Colaboré en los trabajos de elaboraciones de las siguientes leyes:

- ➤ Reforma constitucional sobre el Derecho Humano al Agua, así como reformas diversas en materia de Agua.
- Ley para la protección de las personas con espectro autista para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley para Personas con Discapacidad para el Estado de San Luis Potosí. Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.
- Ley Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Componentes para el Estado de San Luis Potosí. Ley de Instituciones de Desarrollo Humano y Bienestar Social para el Estado de San Luis Potosí. Ley de Justicia para Menores del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí. Ley de la Persona Joven para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí. Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Protección de Madre, Padres y Tutores solteros del Estado de San Luis Potosí. Ley de Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Protección a la Salud de las Personas No Fumadoras para el Estado de San Luis Potosí. Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista.
- Ley para la prevención, atención tratamiento y control de las adicciones para el Estado de San Luis Potosí. Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la trata de Personas en el Estado de San Luis Potosí.
- Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de San Luis Potosí. Ley del Centro de Justicia de Mujeres para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.
- Leyes de Ingresos de los 22 Organismos Municipales Operadores de Agua. Leyes de Ingresos para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
- Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.
- > Creación de la Secretaría de Salud del Estado de San Luis Potosí.
 - · Colaboré en las Comisiones Legislativas siguientes:



- Derechos Humanos, Equidad y Género. Salud y Asistencia Social.
- Agua, con quien se trabajó directamente con los 23 Organismos Operadores del Estado
- Puntos Constitucionales.
- Segunda de Hacienda Municipal.
- Especial para la Reforma Política Electoral.

Formación

Licenciado en Derecho: Derecho Parlamentario y Legislativo

Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga Leija" Universidad Autónoma de San Luis Potosí - San Luis Potosí

Certificado de Materias: Antropología Cultural

Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas - San Luis Potosí

Certificado de Materias: Derecho Constitucional

Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí - San Luis Potosí

Tema de Tesis: "Seguridad Humana: el tema pendiente de los actores políticos en México"

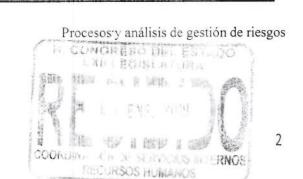
Diplomas

Formación continua:

- "Seminario de Seguridad Humana", impartido por el Colegio de San Luis.
- Curso especializado en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad, México y sus Obligaciones Internacionales en Derechos Humanos" impartido por el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y la Universidad de la Plata.
- La Reconstrucción de las Instituciones Electorales y los dilemas de la Legislación Secundaria" impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- "Poder Legislativo y la representación política en México". impartido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosi, posgrado de Derecho.
- "Género y Liderazgo Político en el contexto Latinoamericano y del Caribe" impartido por la Organización de Estados Americanos.
- "Desarrollo de Competencias Directivas para Mujeres" impartido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Economía.
- "Estudios Parlamentarios y Técnica Legislativa" impartido por el Instituto de Estudios Superiores de Occidente y H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- "Diseño y Técnicas Normativas" impartido por la Universidad Pontificia de México y Asesoría de Diseños Normativos, S.C.
- "Nuevas tendencias en las Constituciones Estatales" impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y H. Congreso del Estado del Estado de San Luis Potosí.
- "Negociación Política". impartido por el Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Aptitudes

- Solución de conflictos
- Persona organizada
- · Gestión de proyectos
- Emprendedor
- Análisis y asesoramiento a diferentes actores políticos.



Éxitos profesionales

 Designada mediante el Decreto Legislativo número 389 de fecha 21 de diciembre de 2013, como Consejera Electoral Suplente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo comprendido del ocho de enero del dos mil catorce al siete de enero del dos mil diecisiete

